



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Antecedentes

Desde el dos mil veinte (2020) las manejadoras del edificio Sede del Consejo del Poder Judicial las unidades de manejadoras de agua helada instaladas en el edificio sede del Poder Judicial del 3er y 5to nivel, por obsolescencia no permite reparación. Las mismas se encuentran dañadas desde el 2021, provocando en el entorno laboral del 3er nivel y el restaurante de servidores judiciales del 5to nivel aumente la temperatura – calor – que conlleva a entorpecer el bienestar laboral. La adquisición e instalación de las manejadoras es fundamental, debido a que el sistema de acondicionadores de aires del Edificio sede del Poder Judicial, requiere de agua helada, para que esta sea utilizada, como medio de transferencia de calor. El agua es distribuida por una red de tuberías a los serpentines de cada manejadora de aire, los cuales utilizan el agua helada para retirar calor y humedad del espacio a acondicionar. En el lado oeste del salón de deliberaciones del séptimo nivel de la Sala Augusta no está climatizada. Es por lo que se requiere la adquisición e instalación de seis (6) manejadoras con todos sus componentes para su operatividad en el 3er nivel, 5to nivel y 7mo nivel del edificio.

2. Objetivo

Adquirir e instalar (6) manejadoras de agua helada y expansión directa para la antesala del salón de deliberaciones en el 7mo nivel, el comedor de servidores judiciales en el 5to nivel y las oficinas operativas del 3er nivel edificio sede de la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial.

3. Fuente de recursos

Los fondos para financiar el costo de la contratación, objeto de las presentes especificaciones técnicas, corresponden a la certificación de apropiación presupuestaria, **movimiento núm. 30462-2023**, período fiscal 2023, de fecha seis (6) de junio de dos mil veintitrés (2023), por un monto de **dieciséis millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$ 16, 000,000.00)**.

4. Descripción y especificaciones técnicas

Desinstalación, Suministro e Instalación de Manejadora en oficinas operativas en el 3er Nivel			
Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Desmante de lámpara y 24.00 m ² de plafón vinyl yeso de 2 pies x 2 pies, traslado de escombros al área asignada en el sótano y bote final de escombros.	1	PA
2	Desmante e instalación de paneles divisores de los inodoros.	1	PA
3	Desmante e instalación de los inodoros.	3	Unidad
4	Desinstalación de la unidad existente de 40RUSAA30A4A6-0A0A0.	1	PA
5	Desmante e instalación de puerta de madera principal del baño.	1	Unidad
6	Bajar escombros de la manejadora existente y muro de concreto al depósito del sótano y bote final de escombros.	1	PA



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

7	<p>Suministro, desarme y ensamble de manejadora nueva que la cual debe ser instalada en el tercer nivel.</p> <p>La instalación de una (01) unidad nueva debe colocársele una bandeja agua adicional pintada con pintura marítima. manejadora de agua helada.</p> <ul style="list-style-type: none">• Capacidad: 30 toneladas• Características eléctricas 208/230/460V/3HP/60Hz, con su variador de frecuencia.• Unidad de tratamiento de aire empaquetado• Adaptable a múltiples posiciones, sin modificaciones (horizontal o vertical) <p>Nota: Debe entregar ficha técnica de la manejadora ofertada.</p>	1	PA
8	Instalación y acople de tubería de agua helada, válvula de cierre rápido, drenaje y bandeja. Prueba Final.	1	PA
9	Desmante de ducterías existente e instalación de ducterías nueva, fabricada en zinc aislada con fibra de vidrio.	1	PA
10	Suministro e instalación de lámpara y plafón de 24.00 m ² de plafón vinyl yeso 2 pies x 2 pies.	1	PA
11	Limpieza continua y final.	1	PA

Desinstalación, Suministro e Instalación de Manejadora Comedor en el 5to Nivel			
Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Suministro y colocación de 14 m ² de plafón vinyl yeso 2 pies x 2 pies con su perfilera, suministro e instalación de seis (6) lámparas panel led 6,500 k, 2 pies x 2 pies empotrable en plafón, vida útil de 50,000 horas, luz blanca y 5 metros cuadrados de sheetrock.	1	PA
2	Demolición y reposición de muro en bloque de 8" reforzado, de 4.00 x 3.00 m, traslado al sótano y bote de escombros.	1	PA
3	Desmante y reubicación de tubería de drenaje de 6" y agua caliente de 2" existente en el techo y reubicación fuera del área de la manejadora 40RUSAA30A4A6-0A0A0.	1	PA
4	<p>Suministro, desarme y ensamble de manejadora nueva que la cual debe ser instalada en el quinto nivel.</p> <p>La instalación de una (01) unidad nueva debe colocársele una bandeja agua adicional pintada con pintura marítima, manejadora de agua helada de</p> <ul style="list-style-type: none">• Capacidad: 30 toneladas• Características eléctricas 208/230/460V/3HP/60Hz, con su variador de frecuencia.• Unidad de tratamiento de aire empaquetado• Adaptable a múltiples posiciones, sin modificaciones	1	Unidad



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

	(horizontal o vertical)		
	Nota: Debe entregar ficha técnica de la manejadora ofertada.		
5	Conectar eléctricamente la manejadora nueva desde el cuarto eléctrico.	1	PA
6	Instalación y acople de tubería de agua helada desde dos fuentes de suministro de agua helada, válvulas de cierre rápido, drenaje y bandeja. Las conexiones son a 3 metros de longitud.	1	PA
7	Desinstalación de luminarias existentes, cámaras y bocinas.	1	PA
8	Desmante de ducterías existente e instalación de ducterías nueva, fabricada en zinc aislada con fibra de vidrio.	1	PA
9	Traslado de escombros al área asignada del sótano y bote de ducterías retirada.	1	PA
10	Fabricación de ducterías en P3 y accesorios en general para la instalación de los ductos de suministros y retornos correspondientes.	1	PA
11	Construcción de muro en block de 8", terminación y pintura.	1	PA
12	Suministro e instalación de bandeja de agua. Incluye aplicación de pintura marítima y bomba de drenaje.	1	Unidades
12	Limpieza continúa final y bote generados en el trabajo.	1	PA

Suministro e Instalación de Manejadoras en la antesala de 7mo Nivel			
Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Suministro e instalación de cuatro (4) unidades de aire acondicionado de las capacidades de enfriamiento de (5) toneladas. Debe incluir: <ul style="list-style-type: none">• Capacidad: 5 toneladas• Características eléctricas: 208/230/60hz• La ducterías en p3, sus accesorios.• Aislamiento térmico para las tuberías e instrumentación.• Fabricación de bases estructural para las manejadoras.• Drenaje para las unidades.• Válvula actuadora de 3 vías. Nota: Debe entregar ficha técnica de la manejadora ofertada.	4	Unidad
2	Suministro e instalación de fascias de denglass.	20	ml
3	Suministro e instalación de fascias de denglass	20	M ²
4	Suministro e instalación de 2 variadores de frecuencia para las manejadoras de 30 toneladas de agua helada baño 4to nivel y cocina 5to nivel. <ul style="list-style-type: none">• Suministro e instalación de variador de frecuencia con rango de 7.5-10 HP.• Interruptor magnético 3x25 amp	1	PA



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

	<ul style="list-style-type: none">• Servicio de configuración de los variadores.• Garantía un (1) año en piezas y servicios.		
--	---	--	--

5. Criterios de aceptación de los bienes y servicios

- a) Operatividad correcta de cada equipo después de haber sido instalado.
- b) No ruidos que no sean propias de la operación del equipo.

6. Documentación técnica

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Oferta técnica de acuerdo a la descripción del numeral 4.
- b) Listado de partidas firmado y sellado por el representante legal.
- c) Mostrar evidencia (contratos, órdenes de compras, certificaciones de recepciones conforme, etc.) donde demuestre una experiencia mínima de dos (2) años. (Mínimo 2 documentos).
- d)** Fichas de especificaciones técnicas de manejadoras indicadas en el numeral 4.
- e) Carta indicando la garantía mínima de un (1) año en piezas y servicios de la empresa oferente.
- f) Carta de garantía del fabricante de las marcas ofertadas.
El tiempo de garantía será contado a partir de la recepción conforme de la Dirección de Infraestructura Física.

7. Documentación económica

- a) Oferta económica con las características y especificaciones técnicas de los servicios ofertados.

Nota: Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los oferentes presentaran su oferta en moneda nacional, pesos dominicanos, (RD\$).

b) Visita opcional al lugar de ejecución

Los oferentes para presentar sus propuestas podrán realizar visitas técnicas y obtener por sí mismos y bajo su responsabilidad, costo y riesgo, toda la información que puedan necesitar para preparar sus ofertas.

La visita se debe de realizar con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física en los plazos autorizados por la Gerencia de Compras y Contrataciones. La visita de los oferentes al levantamiento informativo es de carácter opcional, sin embargo, sugerimos realizarla para inspeccionar donde se instalarán las manejadoras y realizar levantamientos para la correcta intervención en el edificio.

c) Reunión técnica



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se llevará a cabo una reunión técnica opcional, vía Microsoft Teams, con los oferentes interesados para aclarar las dudas que puedan surgir al presente pliego de condiciones. A tales efectos, deben manifestar su intención de participar, a través del correo electrónico *antes de la fecha indicada en el cronograma, a los fines de que la Gerencia de Compras del Poder Judicial les remita el enlace de acceso a la misma.

d) Criterios de evaluación y adjudicación

La adjudicación será decidida a favor de un **único oferente** cuya propuesta:

- 1) Fue calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones técnicas y económicas requeridas en las presentes especificaciones técnicas.
- 2) Presente el menor precio.

e) Condiciones de pago

1er pago	20% avance	Se tramitará el veinte por ciento (20%) , avance luego de firmado el contrato y emitida la orden de compras.
2do pago	30% intermedio	Pago a los treinta (30) días laborables del treinta por ciento (30%) , después de la recepción conforme de las cuatro manejadoras de cinco (5) toneladas por la Dirección de Infraestructura Física.
3er pago	25% intermedio	Pago a los treinta (30) días laborables del veinticinco por ciento (25%) , luego que el adjudicado instale una (1) manejadoras de treinta (30) toneladas del servicio solicitado y este sea recibido conforme por la Dirección de Infraestructura Física.
4to pago	25% final	Pago a los treinta (30) días laborables del veinticinco por ciento (25%) , luego que el adjudicado instale una (1) manejadoras de treinta (30) toneladas del servicio solicitado y este sea recibido conforme por la Dirección de Infraestructura Física.

f) Lugar de entrega e instalación

Las manejadoras serán instaladas en el tercer, quinto y séptimo nivel del Edificio Sede de la Suprema Corte de Justicia, ubicado en la c/Enrique Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó Distrito Nacional.

g) Tiempo de entrega



	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Página 6 de 7
	UNIDAD DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS	11 agosto 2023
	Adquisición e instalación de aires en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia	2023-005328

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El tiempo para la ejecución del servicio es: **máximo doce (12) semanas**, después de emitida la orden de compras y entregado el primer pago que corresponde al veinte por ciento (20%) del avance.

h) Horarios de trabajo

- Lunes a viernes: 8:00 am – 5:00 pm
- Lunes a viernes: 5:00 pm – 11:00 pm
- Sábados y domingos: 8:00 am – 5:00 pm

Las tareas con ruido deben ser realizadas luego de las 5:00 pm sin detener la operatividad del Edificio Sede la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial. **Las tareas con grúas deben deberá coordinarse durante fines de semana.**

i) Idioma

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

j) Obligaciones del proveedor

El proveedor adjudicado tendrá la responsabilidad de:

- a) El Proveedor es responsable de reponer Bienes deteriorados durante su transporte o en cualquier otro momento, por cualquier causa que no sea imputable al Consejo del Poder Judicial.
- b) El Proveedor es el único responsable ante El Consejo del Poder de cumplir con el Suministro de los renglones que les sean adjudicados, en las condiciones establecidas en las presentes especificaciones técnicas. El Proveedor responderá de todos los daños y perjuicios causados al Consejo del Poder Judicial y/o entidades destinatarias y/o frente a terceros derivados del proceso contractual.
- c) Previo a comenzar los trabajos, el contratista verificará todas las distancias, accesos y medidas en sitio. Además, verificará las condiciones del área de trabajo y los equipos existentes como parte de su plan de trabajo.
- d) Mantener identificado a todo el personal que sea utilizado en la realización de las labores objeto de esta contratación del servicio.
- e) Será obligatorio el uso de equipos de protección personal (EPP), tales como, chalecos, cascos, botas, gafas, mascarillas.
- f) El proveedor deberá incluir la grúa, plataforma y todos los equipos necesarios para realizar los trabajos de instalación de equipos. Será responsable de proveer suficiente personal y las



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

previsiones adecuadas en las aceras y estacionamientos para proteger el área de trabajo. El trabajo de la deberá coordinarse durante fines de semana.

- g) Incluir señalización de seguridad durante la ejecución de los trabajos (Cintas reflectoras, conos, etc.)
- h) El personal designado debe observar las normas de buena conducta, estando prohibido circular por las áreas que no tengan asignadas para la ejecución del servicio.
- i) Es obligatorio al final de cada jornada de trabajo se realice una limpieza general del área (acumulación, bote y limpieza de desperdicios).

k) Peritos asignados:

Ramón A. Vargas

Supervisor de Mantenimiento

Erickson de los Santos

Supervisor de Mantenimiento

María Elizabeth Hernández

Supervisor de Mantenimiento

l) Firmado por:

Julio Liriano

Coordinador de la Unidad de Servicios y Mantenimientos

Rocío Altagracia

Gerente de Diseño y Planificación